

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS  
DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO

ACUERDO IEEM/CEVOD/6/2023

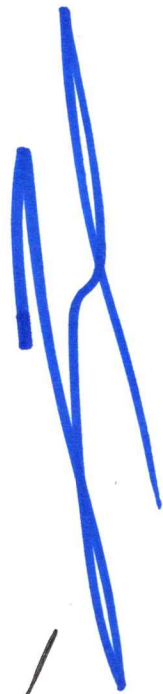
POR EL QUE SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE ENTREVISTADORES Y GRUPOS A ENTREVISTAR DE QUIENES ASPIRAN A OCUPAR UNA VOCALÍA EN LAS JUNTAS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2024.



La Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México emite el presente acuerdo, tomando en cuenta el siguiente:

GLOSARIO

<b>Código</b> .....	Código Electoral del Estado de México.
<b>Comisión Especial</b> .....	Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>Concurso</b> .....	Concurso para ocupar una Vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
<b>Constitución Federal</b> .....	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>Consejo General</b> .....	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>Constitución Local</b> .....	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.





<b>Convocatoria .....</b>	Convocatoria para ocupar una Vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
<b>Criterios.....</b>	Criterios para ocupar una Vocalía en las Juntas Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
<b>Gaceta del Gobierno.....</b>	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México.
<b>IEEM .....</b>	Instituto Electoral del Estado de México.
<b>INE .....</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>Junta General .....</b>	Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>LGIFE .....</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>Manual de Organización.....</b>	Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>Reglamento .....</b>	Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>Reglamento de Comisiones...</b>	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>Reglamento de Elecciones....</b>	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
<b>Secretaría Ejecutiva.....</b>	Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México.
<b>SIRAV.....</b>	Sistema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales.
<b>OPL.....</b>	Organismo(s) Público(s) Local(s) Electoral(s)



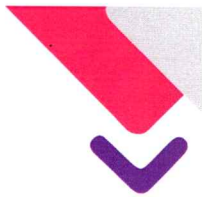
**UTAPE**..... Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

### ANTECEDENTES

1. En sesión extraordinaria del veintidós de agosto del año en curso, el Consejo General determinó mediante Acuerdo IEEM/CG/88/2023 la creación de la Comisión Especial, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidencia	Integrantes	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica Suplente
Consejera Electoral, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya.	Consejero Electoral, Mtro. Francisco Bello Corona Consejera Electoral, Dra. Paula Melgarejo Salgado	Titular de la UTAPE	Titular de la DO

2. En sesión ordinaria del veinticinco de agosto de la presente anualidad, la Comisión Especial declaró su instalación para los trabajos de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
3. En sesión extraordinaria del tres de octubre de dos mil veintitrés, la Comisión Especial, aprobó mediante acuerdo IEEM/CEVOD/1/2023 los proyectos de Criterios y Convocatoria y ordenó su remisión a la Junta General para su aprobación, y posterior remisión al Consejo General.
4. En sesión extraordinaria del cuatro de octubre del año que transcurre, la Junta General emitió el acuerdo IEEM/JG/70/2023, por el que se aprobaron los proyectos de Criterios y Convocatoria con sus anexos, y ordenó su remisión al Consejo General para su aprobación definitiva.
5. En sesión extraordinaria del cinco de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/96/2023, aprobó los Criterios y la Convocatoria con sus anexos para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.



6. El seis de octubre de la presente anualidad, se habilitó el SIRAV a efecto de recibir las solicitudes de ingreso y documentación de la ciudadanía del Estado de México, interesada en participar en el Concurso mediante el cual el Consejo General designará a quienes ocuparán las 135 vocalías en las juntas distritales, así como las 250 vocalías en las juntas municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
7. Que el dieciocho de octubre del presente año, el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/109/2023, aprobó la ampliación del plazo de inscripción de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
8. El dieciocho de noviembre de dos mil veintitrés, se aplicó el examen a quienes aspiran a ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

## CONSIDERACIONES

### I. COMPETENCIA:

Esta comisión especial es competente para dar seguimiento a los procedimientos y actividades inherentes a la selección e integración de la propuesta de designación de las personas que integrarán las vocalías en las juntas distritales y municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, en términos del Acuerdo IEEM/CG/88/2023.

### II. FUNDAMENTO

#### Constitución Federal

El artículo 41, párrafo tercero, Base V, señala que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL, en los términos que establece la Constitución Federal.

El Apartado C, párrafo primero, numeral 3, de la Base indicada, establece que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de los OPL en los términos que señala la propia Constitución Federal, que ejercerán funciones, entre otras, en materia de preparación de la elección.

Atento a lo previsto por el artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c), de conformidad con las bases establecidas en la propia Constitución Federal y en

las leyes generales en la materia, las constituciones y las leyes de los Estados en el ámbito electoral garantizarán que:

- En el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
- Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones, gocen de autonomía en su funcionamiento, e independencia en sus decisiones, conforme a la propia Constitución Federal y lo que determinen las leyes.

## LGIFE

El artículo 98, numerales 1 y 2, refiere que los OPL están dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, y gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Federal, la propia LGIFE, las Constituciones y leyes locales; serán profesionales en su desempeño y se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Son autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Federal, la propia LGIFE y las leyes locales correspondientes.

En términos de lo previsto por el artículo 104, numeral 1, incisos a), f) y r), le corresponde a los OPL ejercer funciones en las siguientes materias:

- Aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal y la propia LGIFE, establezca el INE.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Las demás que determine la LGIFE y aquéllas no reservadas al INE, que se establezcan en la legislación local correspondiente.

## Reglamento de Elecciones

El artículo 1, numerales 1 al 3, dispone que el citado Reglamento regulará la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales que corresponde realizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, al INE y a los OPL de las entidades federativas.

Su observancia es general y obligatoria para el INE y los OPL de las entidades federativas en lo que les corresponda.

Las y los consejeros de los OPL, dentro del ámbito de su competencia, serán responsables de garantizar el cumplimiento a lo dispuesto en el propio Reglamento de Elecciones, en lo que resulte aplicable, y de vigilar su observancia por parte del personal adscrito a sus órganos.

En su artículo 19, numeral 1, inciso a) señala que los criterios y procedimientos que se establecen en el capítulo IV, son aplicables para los OPL en la designación de los consejeros electorales de los consejos distritales y municipales de las entidades federativas.

El artículo 20, numeral 1, inciso a), determina que, para verificar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales, así como para seleccionar de entre los aspirantes, a los que tengan perfiles idóneos para fungir como consejeros electorales de los consejos distritales y municipales, deberán observar las reglas establecidas para tales efectos, entre las que se encuentran, emitir una convocatoria pública.

### **Constitución Local**

En términos del artículo 11, párrafo primero, la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de diputadas y diputados a la Legislatura del Estado e integrantes de ayuntamientos, es una función que se realiza a través del INE y el OPL del Estado de México, denominado IEEM. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad serán principios rectores y se realizarán con perspectiva de género.

### **Código**

El artículo 29, fracciones II y III, determina que las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo de junio del año que corresponda, cada tres años, para elegir diputaciones e integrantes de los ayuntamientos.

En términos del artículo 168, párrafo tercero en sus fracciones I, VI, XX y XXI del propio artículo prevé que son funciones del IEEM:

- Aplicar las disposiciones generales, lineamientos, criterios y formatos que en ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución Federal, la LGIPE, la Constitución Local y la normativa aplicable.

- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones, la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.
- Las demás que determine la LGIPE, el propio Código y la normativa aplicable.

El artículo 175 del Código, establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo. En su desempeño aplicará la perspectiva de género.

El artículo 183, establece que el Consejo General integrará las comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

### **Reglamento de Comisiones**

El artículo 4, párrafo primero, fracción II establece, entre otras cuestiones, que, en su acuerdo de creación de las comisiones, el Consejo General deberá establecer los motivos de creación, objetivos y tiempos de funcionamiento.

Los artículos 10, fracción VI; 11, fracción IV; 12, fracción IX y 13, fracción VIII, regulan lo relativo a la elaboración, modificación, consenso y aprobación de los proyectos de acuerdos o dictámenes de las Comisiones.

El artículo 48 dispone que los proyectos de acuerdos o dictámenes deberán ser aprobados por el voto de al menos dos de las Consejerías integrantes, y preferentemente con el consenso de las representaciones, quienes lo externarán levantando la mano. En caso de empate, la Presidencia de la Comisión cuenta con voto de calidad.

Asimismo, que bajo ninguna circunstancia los acuerdos o dictámenes que las comisiones emitan, tendrán obligatoriedad, salvo el caso de que sean aprobados por el Consejo General. Sólo en este supuesto podrán ser publicados en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México".



## Manual de Organización

El apartado VI, numeral 1, viñeta primera, establece la función del Consejo General, relativa a expedir los reglamentos internos, así como los programas, lineamientos y demás disposiciones que sean necesarios para el buen funcionamiento del IEEM.

El numeral 9 establece las funciones de la UTAPE; entre ellas, las viñetas quinta, sexta y séptima señalan las siguientes:

- Desarrollar los programas de reclutamiento, capacitación, evaluación y selección de personas aspirantes a vocalías.
- Proponer los criterios para postular aspirantes que ocuparán las vocalías de las juntas distritales y municipales.
- Elaborar las propuestas relativas a los reglamentos y disposiciones necesarias para el reclutamiento, integración, selección, capacitación y evaluación del personal electoral de órganos desconcentrados.

## Reglamento

El artículo 14, párrafo primero establece que la ocupación de las vocalías distritales y municipales se hará mediante concurso para cada proceso electoral ordinario local y su ejecución estará a cargo de la UTAPE quien podrá auxiliarse de las áreas del IEEM, en el ámbito de sus respectivas competencias y atendiendo las formalidades administrativas correspondientes, bajo el procedimiento propuesto por la Comisión Especial.

El artículo 16 refiere que el ingreso mediante concurso se desarrollará, al menos, en las siguientes etapas:

- I. Reclutamiento;
- II. Evaluación; y
- III. Selección.

El artículo 20 dispone que el proyecto de convocatoria estará a cargo de la UTAPE quien lo presentará a la Comisión Especial para su análisis.

El Consejo General, a propuesta de la Comisión Especial, aprobará la convocatoria con la debida anticipación para la implementación, en tiempo y forma, de las etapas que contenga.



Que la convocatoria deberá ser publicada en estrados y en la página electrónica del IEEM. Además de que durante todas las etapas se privilegiarán los medios electrónicos y se atenderán las medidas de racionalidad presupuestal.

En el mismo sentido, el artículo 21 establece que la convocatoria deberá señalar, entre otras cuestiones:

- I. Las etapas del concurso y sus plazos;
- II. Los criterios para obtener la calificación final y los de desempate; y
- III. La fecha de designación.

Asimismo, el artículo 41 refiere que, con la finalidad de obtener evidencias sobre las competencias necesarias para el desempeño del cargo de vocal, a las personas aspirantes les será realizada una entrevista, la cual podrá ser de manera presencial o a distancia, mediante plataformas digitales, a efecto de cubrir las necesidades del concurso. La entrevista será pública y videograbada en atención al principio de máxima publicidad y de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

El mismo artículo también refiere que la entrevista será aplicada por un grupo de trabajo conformado por las consejerías del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y los titulares de las Direcciones o de las Unidades. La conformación de los grupos de trabajo, incluyendo un suplente para cada uno, así como la lista de aspirantes que cada grupo entrevistará será aleatoria y deberá ser aprobada por la Comisión Especial. A cada grupo le corresponderá igual número de aspirantes a entrevistar.

### III. MOTIVACIÓN

El próximo dos de junio de 2024, en el Estado de México se llevará a cabo la jornada electoral correspondiente a la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, por tal motivo el IEEM a través de la UTAPE, deberá elaborar las propuestas relativas a las disposiciones reglamentarias para el reclutamiento y selección de vocalías, que deberá presentar a la Junta y Consejo General de IEEM para su aprobación definitiva. Lo anterior, con la finalidad de integrar las juntas distritales y municipales, que tendrán bajo su responsabilidad, en el ámbito de sus atribuciones, la organización, desarrollo y vigilancia de la citada elección.

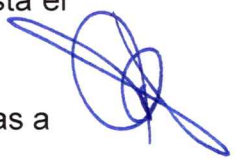

Por lo anterior, el CG aprobó los Criterios y la Convocatoria con sus respectivos anexos, que contienen las etapas del Concurso, para el reclutamiento, evaluación y selección de quienes aspiran a ocupar una vocalía en los órganos desconcentrados del IEEM.

En este sentido, la UTAPE, a efecto de dar cumplimiento a lo referido en los ordenamientos señalados, se ha coordinado con las respectivas áreas del IEEM,


para que en el ámbito de sus atribuciones se desarrollen las actividades concernientes a las diversas etapas relativas a la selección y designación de los citados cargos de vocales, entre las cuales se encuentra la etapa de entrevista.

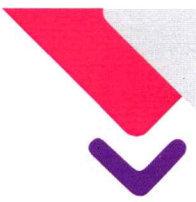
En consecuencia, y con el propósito de atender las actividades correspondientes a la citada etapa de entrevista, en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial, se llevó a cabo el sorteo, mediante el sistema informático desarrollado por la UIE, para la integración aleatoria de los seis grupos encargados de llevar a cabo las entrevistas, cada uno conformado por equipos de tres entrevistadoras o entrevistadores y tres aspirantes, en el periodo comprendido del seis al doce de diciembre de la presente anualidad, destacando que, de acuerdo con la Convocatoria y los Criterios, las entrevistas podrán ser reprogramadas por causas de fuerza mayor.

Es importante señalar que, en caso de ser necesario, quienes entrevisten podrán excusarse, al actualizarse alguna de las siguientes circunstancias:

- Tener parentesco en línea recta sin limitación de grado, en la colateral por consanguinidad hasta el cuarto grado y en la colateral por afinidad hasta el segundo, con alguna de las personas entrevistadas.
  - Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas a que se refiere el inciso anterior.
  - Ser acreedor, deudor, socio, arrendador o arrendatario, de alguna de las personas entrevistadas.
  - Tener o haber tenido una relación laboral con alguna de las personas entrevistadas en los últimos cinco años.
  - Haber sido parte en algún asunto jurídico contra alguna de las personas entrevistadas.
  - Cualquier otra análoga a las anteriores.
- 
- 

Es importante señalar que de acuerdo a lo establecido en los Criterios, los grupos para la aplicación de las entrevistas, serán integrados por el consejero y las consejeras electorales del Consejo General y los titulares de las Direcciones o Unidades del IEEM, para que se integren los seis grupos participará el Coordinador Técnico del Secretariado adscrito a la Secretaría Ejecutiva. Además, se incluirá una persona suplente para cada equipo, en tal virtud resulta procedente integrar la lista de suplentes conformada por los Coordinadores del Servicio Profesional Electoral





Nacional del IEEM, así como por la Coordinadora Técnica de Enlace Institucional y el Subdirector de Medios de Impugnación, a saber:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Margarita Vargas Gómez	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos.
2	Rosa González Pérez	Coordinadora de Participación Ciudadana.
3	Rommel Ulises Tobías Martínez	Coordinador de Educación Cívica.
4	José Alejandro Meneses Juárez	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos.
5	Araceli Hernández Ramírez	Coordinadora Técnica de Enlace Institucional de la Secretaría Ejecutiva.
6	Víctor Manuel Carrera Thomson	Subdirector de Medios de Impugnación de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, es de resaltar que a la etapa de entrevista accederán por cada distrito y municipio, hasta cinco mujeres y cinco hombres que hayan obtenido las calificaciones más altas en el examen, más los empates que pudieran presentarse. Atento a ello, mediante el sistema informático mencionado en párrafos anteriores, se procedió a asignar aleatoriamente el grupo, fecha, medio y horario de los folios de las personas aspirantes que acceden a la entrevista.

Ahora bien, los listados con la integración de los grupos de quienes llevarán a cabo las entrevistas, así como del correspondiente que contiene el folio, grupo, medio, fecha y horario para las entrevistas, fueron hechas del conocimiento a quienes asistieron a la sesión.

Por lo anterior, y toda vez que esta Comisión Especial conoció del procedimiento realizado para la asignación de grupos, fechas, medio y horarios de los folios que tienen derecho a acceder a la etapa de entrevista, así como quienes aplicarán la misma, resulta procedente la aprobación de la propuesta.

Por lo fundado y motivado, se:

### ACUERDA

**PRIMERO:** Se aprueba la integración de los grupos que efectuarán la entrevista, a las y los aspirantes a ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como de las personas servidoras públicas electorales que podrán fungir como suplentes en la aplicación de dicha entrevista.



**SEGUNDO:** Se aprueba el listado que contiene los folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista, el cual formará parte del Anexo del presente acuerdo y deberá ser publicado en los estrados y en la página del IEEM, en la fecha prevista en la Convocatoria.

**TERCERO:** Remítase el presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para que, por su conducto, se informe su aprobación a las consejerías que integran el Consejo General.

Así lo acordaron por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales Integrantes de la Comisión Especial, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, en la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el primero de diciembre de dos mil veintitrés, firmándose para constancia legal, conforme a lo dispuesto por los artículos 10, fracción XII, 11, fracción XIV y 12, fracción X, del Reglamento de Comisiones.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
A T E N T A M E N T E

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

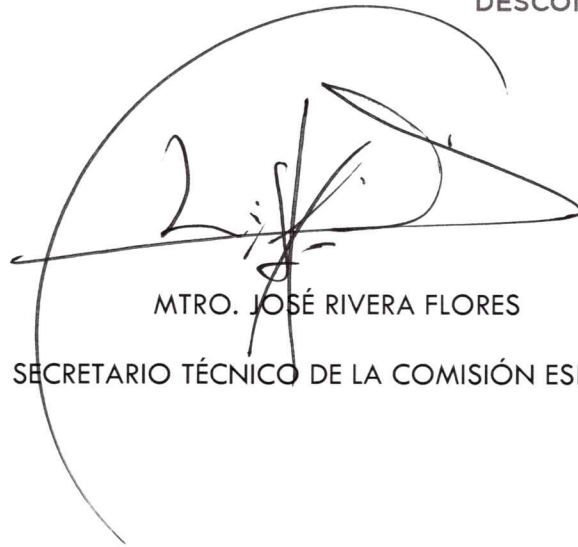
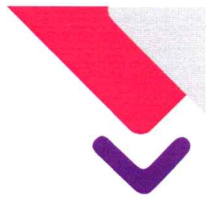
CONSEJERA ELECTORAL  
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO

CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL



MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL



Instituto Electoral del Estado de México  
Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos  
Sistema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales  
(SIRAV)



Fecha y Hora de Impresión : 01/12/2023 11:59:17

## Reporte de Generación del Sorteo Entrevistas 2024

### Grupos de Entrevistadores

Grupo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo / Área
1	Lic. Sandra	López	Bringas	Consejera
1	Lic. Efraín	García	Nieves (Encargado del despacho)	DA
1	Mtro. Darío	Llamas	Pichardo	SE
2	Mtra. Karina Ivonne	Vaquera	Montoya	Consejera
2	Lic. Víctor Hugo	Cíntora	Vilchis	DO
2	Mtra. Fátima	Pichardo	Mendoza (Encargada del despacho)	CFDE
3	Dra. Paula	Melgarejo	Salgado	Consejera
3	Mtra. Lilibeth	Álvarez	Rodríguez	UT
3	Mtra. Mayra Elizabeth	López	Hernández	DJC
4	Mtro. Francisco	Bello	Corona	Consejera
4	Mtra. Liliana	Martínez	Garnica	DPC
4	Mtro. Juan Carlos	Baca	Belmontes	UIE
5	Mtra. Laura Daniella	Durán	Ceja	Consejera
5	Lic. Susana	Munguía	Fernández	UCTIGEVPRG
5	Mtro. Osvaldo	Tercero	Gómez Guerrero	DPP
6	Mtra. Patricia	Lozano	Sanabria	Consejera
6	Mtra. Mónica Argelia	Mendoza	Salgado	UCS
6	Mtro. José	Rivera	Flores	UTAPE

### SUPLENTES SORTEADOS

Np.	Suplente	Cargo / Área
1	José Alejandro Meneses Juárez	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección de Partidos Políticos
2	Víctor Manuel Carrera Thomson	Subdirector de Medios de Impugnación / Secretaría Ejecutiva
3	Rosa González Pérez	Coordinadora de Participación Ciudadana / Dirección de Participación Ciudadana
4	Margarita Vargas Gómez	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección de Partidos Políticos
5	Rommel Ulises Tobías Martínez	Coordinador de Educación Cívica / Dirección de Participación Ciudadana











Instituto Electoral del Estado de México  
Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos  
Sistema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales  
(SIRAV)



Fecha y Hora de Impresión : 01/12/2023 11:59:17

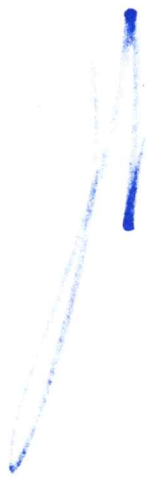
## Reporte de Generación del Sorteo Entrevistas 2024

### Grupos de Entrevistadores

Grupo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo / Área
1	Lic. Sandra	López	Bringas	Consejera
1	Lic. Efraín	García	Nieves (Encargado del despacho)	DA
1	Mtro. Darío	Llamas	Pichardo	SE
2	Mtra. Karina Ivonne	Vaquera	Montoya	Consejera
2	Lic. Víctor Hugo	Cíntora	Vilchis	DO
2	Mtra. Fátima	Pichardo	Mendoza (Encargada del despacho)	CFDE
3	Dra. Paula	Melgarejo	Salgado	Consejera
3	Mtra. Lilibeth	Álvarez	Rodríguez	NT
3	Mtra. Mayra Elizabeth	López	Hernández	DJC
4	Mtro. Francisco	Bello	Corona	Consejera
4	Mtra. Liliana	Martínez	Garnica	DPC
4	Mtro. Juan Carlos	Baca	Belmontes	UIE
5	Mtra. Laura Daniella	Durán	Ceja	Consejera
5	Lic. Susana	Munguía	Fernández	UCTIGEVPRG
5	Mtro. Osvaldo	Tercero	Gómez Guerrero	DPP
6	Mtra. Patricia	Lozano	Sanabria	Consejera
6	Mtra. Mónica Argelia	Mendoza	Salgado	UCS
6	Mtro. José	Rivera	Flores	UTAPE

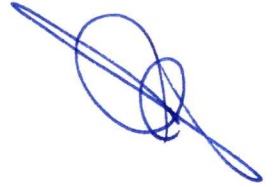
### SUPLENTES SORTEADOS

Np.	Suplente	Cargo / Área
1	José Alejandro Meneses Juárez	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección de Partidos Políticos
2	Víctor Manuel Carrera Thomson	Subdirector de Medios de Impugnación / Secretaría Ejecutiva
3	Rosa González Pérez	Coordinadora de Participación Ciudadana / Dirección de Participación Ciudadana
4	Margarita Vargas Gómez	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos / Dirección de Partidos Políticos
5	Rommel Ulises Tobías Martínez	Coordinador de Educación Cívica / Dirección de Participación Ciudadana



6 Araceli Hernández Ramírez

Coordinadora Técnica de enlace Institucional / Secretaría Ejecutiva



1

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1	D0001	2	11/12/2023	17:00
2	D0002	3	07/12/2023	15:00
3	D0004	2	06/12/2023	10:00
4	D0005	1	11/12/2023	13:00
5	D0006	4	08/12/2023	11:30
6	D0007	5	12/12/2023	16:30
7	D0008	2	08/12/2023	16:00
8	D0009	1	11/12/2023	11:00
9	D0011	1	06/12/2023	15:30
10	D0012	3	06/12/2023	11:00
11	D0015	2	11/12/2023	18:00
12	D0016	1	08/12/2023	18:00
13	D0017	6	06/12/2023	12:30
14	D0018	3	07/12/2023	12:00
15	D0021	2	08/12/2023	18:00
16	D0022	3	08/12/2023	15:30
17	D0023	4	07/12/2023	12:30
18	D0024	6	06/12/2023	15:30
19	D0025	2	12/12/2023	12:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
20	D0026	4	08/12/2023	12:30
21	D0027	4	11/12/2023	15:30
22	D0028	2	12/12/2023	12:30
23	D0030	4	12/12/2023	10:30
24	D0031	6	07/12/2023	12:30
25	D0033	1	11/12/2023	16:00
26	D0035	2	08/12/2023	15:00
27	D0036	3	08/12/2023	16:30
28	D0037	3	07/12/2023	11:00
29	D0040	4	07/12/2023	15:00
30	D0045	3	06/12/2023	13:30
31	D0046	1	07/12/2023	12:30
32	D0047	5	08/12/2023	17:00
33	D0048	1	07/12/2023	13:30
34	D0049	6	07/12/2023	13:00
35	D0050	6	12/12/2023	16:30
36	D0051	5	11/12/2023	18:00
37	D0052	1	12/12/2023	13:30
38	D0053	5	08/12/2023	18:00

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
39	D0054	1	11/12/2023	15:30
40	D0057	1	08/12/2023	17:30
41	D0058	6	08/12/2023	18:00
42	D0060	5	12/12/2023	13:30
43	D0061	3	06/12/2023	17:00
44	D0062	4	07/12/2023	16:30
45	D0064	6	07/12/2023	10:00
46	D0068	6	11/12/2023	16:00
47	D0070	3	07/12/2023	17:30
48	D0071	5	12/12/2023	12:30
49	D0072	3	11/12/2023	15:30
50	D0073	6	12/12/2023	11:30
51	D0074	4	07/12/2023	11:30
52	D0075	2	12/12/2023	15:00
53	D0076	5	12/12/2023	11:30
54	D0077	6	12/12/2023	13:30
55	D0079	1	11/12/2023	18:00
56	D0080	2	11/12/2023	10:30
57	D0081	2	12/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
58	D0084	1	08/12/2023	16:00
59	D0086	4	06/12/2023	17:30
60	D0087	5	11/12/2023	12:00
61	D0089	2	06/12/2023	16:30
62	D0091	3	12/12/2023	13:30
63	D0092	6	08/12/2023	13:00
64	D0093	3	12/12/2023	10:00
65	D0094	4	12/12/2023	17:00
66	D0096	4	06/12/2023	11:00
67	D0097	1	08/12/2023	15:30
68	D0098	3	12/12/2023	12:00
69	D0099	1	06/12/2023	13:30
70	D0100	6	11/12/2023	12:30
71	D0101	3	08/12/2023	15:00
72	D0102	6	11/12/2023	16:30
73	D0104	1	08/12/2023	13:00
74	D0105	2	06/12/2023	16:00
75	D0106	2	12/12/2023	15:00
76	D0108	3	08/12/2023	10:00

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
77	D0109	5	08/12/2023	12:30
78	D0110	5	06/12/2023	10:30
79	D0113	3	06/12/2023	17:00
80	D0114	2	07/12/2023	15:00
81	D0115	6	08/12/2023	18:00
82	D0117	4	06/12/2023	17:30
83	D0118	5	07/12/2023	12:00
84	D0121	4	11/12/2023	10:30
85	D0127	3	07/12/2023	15:30
86	D0128	2	07/12/2023	10:00
87	D0129	6	11/12/2023	12:00
88	D0131	2	12/12/2023	10:00
89	D0132	4	08/12/2023	10:30
90	D0135	2	06/12/2023	16:00
91	D0136	3	08/12/2023	15:30
92	D0137	5	07/12/2023	18:00
93	D0138	4	08/12/2023	13:00
94	D0143	4	08/12/2023	13:30
95	D0151	4	06/12/2023	15:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
96	D0152	6	11/12/2023	13:30
97	D0153	1	08/12/2023	15:00
98	D0158	1	06/12/2023	10:30
99	D0160	6	07/12/2023	17:30
100	D0161	5	11/12/2023	17:00
101	D0162	2	12/12/2023	12:30
102	D0163	6	08/12/2023	11:00
103	D0165	3	08/12/2023	17:30
104	D0166	2	08/12/2023	11:30
105	D0173	1	08/12/2023	11:00
106	D0176	4	06/12/2023	17:30
107	D0177	5	07/12/2023	10:00
108	D0178	2	11/12/2023	11:30
109	D0180	6	12/12/2023	17:00
110	D0181	3	08/12/2023	11:30
111	D0183	2	06/12/2023	17:30
112	D0185	1	12/12/2023	11:30
113	D0186	3	11/12/2023	12:00
114	D0187	3	08/12/2023	10:30

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI



## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
115	D0189	3	12/12/2023	16:30
116	D0190	4	06/12/2023	12:00
117	D0192	3	07/12/2023	11:00
118	D0198	5	08/12/2023	10:30
119	D0199	1	12/12/2023	15:00
120	D0202	5	07/12/2023	17:30
121	D0203	4	08/12/2023	12:00
122	D0206	2	06/12/2023	15:30
123	D0207	1	08/12/2023	15:00
124	D0208	1	07/12/2023	11:00
125	D0209	6	06/12/2023	11:00
126	D0210	4	06/12/2023	11:30
127	D0212	2	11/12/2023	11:30
128	D0213	1	06/12/2023	17:00
129	D0217	1	06/12/2023	18:00
130	D0218	6	06/12/2023	15:30
131	D0221	5	07/12/2023	17:30
132	D0222	2	11/12/2023	10:00
133	D0223	4	07/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
134	D0227	6	08/12/2023	11:30
135	D0228	3	11/12/2023	13:00
136	D0233	4	08/12/2023	12:00
137	D0234	2	07/12/2023	11:00
138	D0237	1	08/12/2023	12:00
139	D0241	6	08/12/2023	13:30
140	D0242	2	08/12/2023	11:00
141	D0245	1	07/12/2023	17:30
142	D0249	6	06/12/2023	13:30
143	D0251	4	12/12/2023	15:30
144	D0253	3	07/12/2023	13:30
145	D0254	6	11/12/2023	17:00
146	D0257	2	07/12/2023	17:00
147	D0264	1	08/12/2023	13:30
148	D0265	3	08/12/2023	10:30
149	D0266	6	11/12/2023	15:00
150	D0269	2	07/12/2023	11:30
151	D0270	2	12/12/2023	10:00
152	D0271	3	07/12/2023	13:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
153	D0272	6	11/12/2023	13:30
154	D0273	2	08/12/2023	12:00
155	D0275	1	12/12/2023	15:30
156	D0276	6	06/12/2023	18:00
157	D0277	5	11/12/2023	17:00
158	D0279	6	11/12/2023	11:00
159	D0280	4	11/12/2023	17:30
160	D0284	6	12/12/2023	12:00
161	D0285	1	07/12/2023	16:00
162	D0287	3	06/12/2023	16:00
163	D0288	6	11/12/2023	10:30
164	D0293	4	12/12/2023	13:00
165	D0296	2	08/12/2023	10:30
166	D0297	1	11/12/2023	17:00
167	D0298	3	11/12/2023	18:00
168	D0299	3	07/12/2023	15:30
169	D0300	4	06/12/2023	10:00
170	D0302	5	07/12/2023	16:00
171	D0303	1	12/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
172	D0305	5	06/12/2023	11:30
173	D0307	5	07/12/2023	10:30
174	D0308	4	11/12/2023	15:00
175	D0310	5	06/12/2023	18:00
176	D0313	5	12/12/2023	17:30
177	D0314	5	06/12/2023	13:00
178	D0319	4	12/12/2023	13:00
179	D0320	3	08/12/2023	16:00
180	D0321	3	06/12/2023	12:00
181	D0324	5	11/12/2023	13:30
182	D0325	4	11/12/2023	17:00
183	D0327	3	11/12/2023	16:30
184	D0331	4	12/12/2023	16:30
185	D0335	1	12/12/2023	16:30
186	D0336	4	12/12/2023	16:30
187	D0337	4	11/12/2023	16:00
188	D0339	5	08/12/2023	13:00
189	D0340	4	11/12/2023	15:00
190	D0341	3	11/12/2023	18:00

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
191	D0342	5	06/12/2023	11:30
192	D0343	4	11/12/2023	13:00
193	D0345	1	11/12/2023	11:00
194	D0347	6	07/12/2023	10:00
195	D0348	5	11/12/2023	15:00
196	D0349	3	11/12/2023	10:00
197	D0350	6	12/12/2023	10:30
198	D0352	6	07/12/2023	16:00
199	D0353	5	12/12/2023	13:30
200	D0354	5	12/12/2023	13:00
201	D0355	3	08/12/2023	17:00
202	D0359	5	08/12/2023	15:30
203	D0360	1	11/12/2023	15:30
204	D0362	2	12/12/2023	12:30
205	D0363	5	11/12/2023	12:00
206	D0364	1	07/12/2023	12:30
207	D0367	3	06/12/2023	11:00
208	D0368	3	08/12/2023	10:00
209	D0370	1	06/12/2023	18:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
210	D0371	1	11/12/2023	16:00
211	D0372	2	06/12/2023	10:00
212	D0373	3	07/12/2023	18:00
213	D0374	4	07/12/2023	17:30
214	D0376	3	08/12/2023	12:30
215	D0379	3	06/12/2023	12:30
216	D0387	2	07/12/2023	10:30
217	D0388	5	06/12/2023	12:00
218	D0393	6	08/12/2023	10:00
219	D0395	1	06/12/2023	17:00
220	D0396	5	11/12/2023	16:30
221	D0397	3	06/12/2023	13:00
222	D0402	2	06/12/2023	15:00
223	D0403	6	08/12/2023	10:30
224	D0404	5	12/12/2023	12:00
225	D0405	1	06/12/2023	16:00
226	D0408	5	06/12/2023	13:30
227	D0409	4	08/12/2023	17:00
228	D0411	6	07/12/2023	11:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre, de 2023.
-------------------------------------	------------------------------------

### Importante:

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
229	D0412	3	11/12/2023	10:30
230	D0415	4	08/12/2023	11:30
231	D0416	3	07/12/2023	16:00
232	D0417	4	07/12/2023	15:00
233	D0418	6	11/12/2023	15:30
234	D0419	2	07/12/2023	15:30
235	D0420	6	08/12/2023	12:00
236	D0425	5	07/12/2023	18:00
237	D0427	3	11/12/2023	10:00
238	D0428	5	06/12/2023	12:00
239	D0429	1	07/12/2023	10:30
240	D0430	4	07/12/2023	10:30
241	D0431	3	07/12/2023	10:30
242	D0432	1	06/12/2023	17:30
243	D0434	4	06/12/2023	15:30
244	D0439	4	08/12/2023	16:30
245	D0441	3	11/12/2023	11:00
246	D0442	2	11/12/2023	15:30
247	D0443	4	07/12/2023	18:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
248	D0446	5	07/12/2023	15:00
249	D0447	2	06/12/2023	12:30
250	D0451	4	11/12/2023	13:30
251	D0452	1	07/12/2023	15:30
252	D0456	6	08/12/2023	13:00
253	D0459	1	11/12/2023	12:30
254	D0460	6	07/12/2023	17:00
255	D0463	2	06/12/2023	15:00
256	D0464	4	12/12/2023	17:00
257	D0465	6	11/12/2023	12:00
258	D0466	4	06/12/2023	15:00
259	D0467	4	11/12/2023	18:00
260	D0468	1	08/12/2023	15:30
261	D0471	4	08/12/2023	15:30
262	D0473	1	07/12/2023	11:30
263	D0474	3	06/12/2023	10:00
264	D0475	3	06/12/2023	15:30
265	D0479	4	11/12/2023	16:00
266	D0480	2	06/12/2023	13:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
267	D0482	3	07/12/2023	16:30
268	D0484	2	11/12/2023	13:00
269	D0485	2	06/12/2023	12:30
270	D0490	5	12/12/2023	11:00
271	D0493	3	08/12/2023	10:00
272	D0497	5	11/12/2023	13:30
273	D0498	5	08/12/2023	16:00
274	D0499	3	06/12/2023	15:30
275	D0503	6	12/12/2023	17:30
276	D0505	6	12/12/2023	10:30
277	D0506	2	12/12/2023	13:00
278	D0507	2	08/12/2023	16:00
279	D0509	6	11/12/2023	12:30
280	D0510	6	12/12/2023	11:00
281	D0511	1	06/12/2023	12:00
282	D0516	4	07/12/2023	10:00
283	D0518	4	11/12/2023	18:00
284	D0519	6	06/12/2023	17:30
285	D0524	6	12/12/2023	16:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
286	D0527	2	11/12/2023	13:30
287	D0529	3	11/12/2023	13:30
288	D0530	1	08/12/2023	10:30
289	D0533	4	08/12/2023	17:30
290	D0535	5	11/12/2023	12:30
291	D0538	3	07/12/2023	13:00
292	D0539	3	06/12/2023	10:00
293	D0541	2	12/12/2023	11:30
294	D0542	4	08/12/2023	10:00
295	D0543	5	06/12/2023	16:00
296	D0544	3	06/12/2023	10:30
297	D0545	1	08/12/2023	10:00
298	D0546	5	06/12/2023	16:30
299	D0549	2	11/12/2023	12:30
300	D0550	3	06/12/2023	10:00
301	D0551	6	07/12/2023	16:30
302	D0553	2	07/12/2023	17:30
303	D0557	5	11/12/2023	10:30
304	D0560	3	07/12/2023	10:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
305	D0562	6	07/12/2023	11:00
306	D0568	6	07/12/2023	16:30
307	D0571	1	07/12/2023	13:00
308	D0572	2	06/12/2023	17:30
309	D0577	5	12/12/2023	13:00
310	D0578	3	08/12/2023	13:00
311	D0579	5	06/12/2023	17:00
312	D0580	2	06/12/2023	18:00
313	D0581	6	06/12/2023	12:00
314	D0582	2	07/12/2023	13:30
315	D0583	3	07/12/2023	16:30
316	D0584	3	07/12/2023	11:30
317	D0586	2	07/12/2023	13:00
318	D0588	3	06/12/2023	12:30
319	D0592	1	07/12/2023	13:30
320	D0596	6	06/12/2023	10:00
321	D0597	3	12/12/2023	10:00
322	D0598	4	06/12/2023	15:00
323	D0602	1	08/12/2023	11:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
324	D0604	2	08/12/2023	10:00
325	D0607	6	11/12/2023	16:30
326	D0610	5	07/12/2023	12:00
327	D0611	1	08/12/2023	13:00
328	D0613	1	08/12/2023	10:30
329	D0615	3	08/12/2023	13:00
330	D0618	6	07/12/2023	15:30
331	D0620	5	07/12/2023	15:30
332	D0622	6	11/12/2023	12:00
333	D0623	1	07/12/2023	10:30
334	D0624	4	07/12/2023	13:00
335	D0625	3	08/12/2023	12:00
336	D0627	1	11/12/2023	10:30
337	D0629	6	12/12/2023	15:30
338	D0631	1	07/12/2023	15:00
339	D0632	2	08/12/2023	15:30
340	D0633	5	08/12/2023	12:00
341	D0638	5	11/12/2023	16:30
342	D0639	3	08/12/2023	12:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
343	D0641	4	07/12/2023	15:00
344	D0642	2	07/12/2023	17:30
345	D0643	1	07/12/2023	11:00
346	D0649	3	07/12/2023	18:00
347	D0652	4	12/12/2023	11:30
348	D0654	2	12/12/2023	16:00
349	D0655	1	06/12/2023	17:00
350	D0657	5	07/12/2023	17:30
351	D0658	2	11/12/2023	17:30
352	D0661	4	08/12/2023	11:00
353	D0663	3	11/12/2023	12:30
354	D0664	2	06/12/2023	11:00
355	D0667	5	11/12/2023	10:00
356	D0668	3	12/12/2023	13:00
357	D0671	4	12/12/2023	11:30
358	D0672	6	07/12/2023	17:30
359	D0673	5	07/12/2023	16:30
360	D0676	2	06/12/2023	13:00
361	D0677	6	07/12/2023	12:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
362	D0681	4	11/12/2023	12:30
363	D0682	2	07/12/2023	18:00
364	D0683	5	07/12/2023	13:30
365	D0685	1	12/12/2023	16:00
366	D0688	4	08/12/2023	12:00
367	D0691	6	07/12/2023	13:30
368	D0696	5	11/12/2023	17:30
369	D0697	1	12/12/2023	10:00
370	D0698	6	12/12/2023	11:00
371	D0700	5	07/12/2023	11:00
372	D0705	4	07/12/2023	15:30
373	D0710	5	08/12/2023	13:30
374	D0711	2	07/12/2023	16:30
375	D0712	3	06/12/2023	15:00
376	D0717	6	08/12/2023	12:30
377	D0721	4	08/12/2023	18:00
378	D0731	1	11/12/2023	15:00
379	D0732	5	12/12/2023	16:00
380	D0733	2	08/12/2023	12:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
381	D0742	6	12/12/2023	11:30
382	D0743	3	11/12/2023	10:30
383	D0745	6	07/12/2023	17:30
384	D0752	2	07/12/2023	17:00
385	D0753	2	06/12/2023	13:30
386	D0754	5	07/12/2023	11:30
387	D0759	5	12/12/2023	10:00
388	D0761	6	06/12/2023	13:00
389	D0769	4	06/12/2023	18:00
390	D0772	4	12/12/2023	11:00
391	D0773	2	06/12/2023	12:00
392	D0780	4	06/12/2023	11:00
393	D0788	4	07/12/2023	17:00
394	D0789	6	07/12/2023	10:00
395	D0791	3	06/12/2023	16:00
396	D0793	4	11/12/2023	11:00
397	D0801	1	06/12/2023	12:00
398	D0803	4	06/12/2023	11:30
399	D0804	2	11/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
400	D0807	3	08/12/2023	17:00
401	D0808	5	08/12/2023	18:00
402	D0809	2	06/12/2023	16:30
403	D0811	5	11/12/2023	10:30
404	D0816	5	12/12/2023	16:00
405	D0819	3	08/12/2023	18:00
406	D0824	1	06/12/2023	11:00
407	D0825	1	08/12/2023	10:00
408	D0827	5	12/12/2023	17:00
409	D0828	3	11/12/2023	17:30
410	D0829	1	07/12/2023	11:30
411	D0830	2	06/12/2023	15:30
412	D0834	5	11/12/2023	15:30
413	D0845	3	12/12/2023	16:00
414	D0846	6	06/12/2023	13:30
415	D0850	4	12/12/2023	16:00
416	D0851	3	08/12/2023	11:00
417	D0852	4	11/12/2023	12:00
418	D0854	3	07/12/2023	11:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

**Importante:**

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI



## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
419	D0857	5	06/12/2023	13:30
420	D0864	4	08/12/2023	10:00
421	D0865	6	11/12/2023	13:00
422	M0001	2	12/12/2023	17:00
423	M0002	5	12/12/2023	16:30
424	M0004	5	08/12/2023	17:30
425	M0005	1	08/12/2023	15:30
426	M0006	4	08/12/2023	16:30
427	M0008	3	12/12/2023	13:00
428	M0009	5	11/12/2023	18:00
429	M0010	4	11/12/2023	10:00
430	M0011	1	08/12/2023	18:00
431	M0012	3	07/12/2023	17:00
432	M0013	2	11/12/2023	17:00
433	M0016	1	11/12/2023	15:00
434	M0017	2	06/12/2023	11:30
435	M0020	3	08/12/2023	12:00
436	M0023	6	08/12/2023	13:30
437	M0024	4	08/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
438	M0025	3	08/12/2023	11:30
439	M0026	3	07/12/2023	10:00
440	M0028	4	12/12/2023	12:00
441	M0029	4	11/12/2023	17:00
442	M0030	4	08/12/2023	15:00
443	M0032	6	06/12/2023	17:00
444	M0033	3	08/12/2023	11:00
445	M0035	5	06/12/2023	17:30
446	M0036	2	12/12/2023	15:30
447	M0037	2	06/12/2023	13:00
448	M0038	3	12/12/2023	11:30
449	M0039	4	07/12/2023	12:00
450	M0041	2	08/12/2023	16:30
451	M0042	3	06/12/2023	13:00
452	M0043	6	12/12/2023	12:00
453	M0044	4	12/12/2023	10:30
454	M0045	6	06/12/2023	11:30
455	M0046	5	08/12/2023	10:30
456	M0047	5	06/12/2023	11:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
457	M0049	4	07/12/2023	13:00
458	M0050	4	07/12/2023	17:30
459	M0051	1	07/12/2023	15:00
460	M0052	5	11/12/2023	10:00
461	M0053	5	07/12/2023	11:00
462	M0054	6	06/12/2023	10:30
463	M0055	4	07/12/2023	11:30
464	M0056	5	12/12/2023	11:00
465	M0057	5	07/12/2023	12:00
466	M0058	6	12/12/2023	16:00
467	M0060	6	06/12/2023	16:00
468	M0061	2	11/12/2023	17:00
469	M0063	4	06/12/2023	13:30
470	M0064	3	07/12/2023	10:00
471	M0065	5	11/12/2023	17:30
472	M0066	4	07/12/2023	13:30
473	M0067	4	11/12/2023	15:00
474	M0071	3	08/12/2023	12:30
475	M0072	1	11/12/2023	11:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
476	M0073	5	08/12/2023	10:00
477	M0076	1	12/12/2023	17:00
478	M0077	4	11/12/2023	13:00
479	M0078	4	11/12/2023	17:30
480	M0079	3	11/12/2023	16:00
481	M0080	4	12/12/2023	10:00
482	M0082	4	12/12/2023	12:30
483	M0083	6	08/12/2023	13:00
484	M0084	4	11/12/2023	12:30
485	M0086	2	12/12/2023	15:00
486	M0087	4	11/12/2023	17:30
487	M0088	2	11/12/2023	17:30
488	M0089	6	06/12/2023	13:30
489	M0090	1	11/12/2023	15:00
490	M0091	5	06/12/2023	10:00
491	M0092	6	06/12/2023	17:00
492	M0093	3	06/12/2023	13:30
493	M0094	3	06/12/2023	17:30
494	M0096	5	11/12/2023	16:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
495	M0098	4	11/12/2023	11:00
496	M0099	6	07/12/2023	10:30
497	M0100	5	08/12/2023	16:30
498	M0101	2	07/12/2023	17:00
499	M0102	6	07/12/2023	12:30
500	M0103	5	07/12/2023	12:30
501	M0104	1	11/12/2023	13:30
502	M0105	1	12/12/2023	12:00
503	M0106	6	08/12/2023	12:00
504	M0108	6	08/12/2023	10:30
505	M0110	6	07/12/2023	11:30
506	M0111	5	07/12/2023	13:30
507	M0112	2	07/12/2023	18:00
508	M0113	3	07/12/2023	10:00
509	M0115	3	11/12/2023	15:00
510	M0116	3	11/12/2023	13:30
511	M0117	5	11/12/2023	15:00
512	M0119	4	06/12/2023	17:00
513	M0120	5	11/12/2023	13:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
514	M0121	4	06/12/2023	10:30
515	M0122	1	06/12/2023	16:00
516	M0125	4	08/12/2023	18:00
517	M0126	6	12/12/2023	13:00
518	M0127	5	06/12/2023	16:30
519	M0128	4	06/12/2023	13:30
520	M0129	2	07/12/2023	13:30
521	M0130	6	08/12/2023	17:30
522	M0131	4	08/12/2023	16:30
523	M0133	3	07/12/2023	17:30
524	M0134	6	08/12/2023	15:00
525	M0135	3	11/12/2023	16:30
526	M0136	4	07/12/2023	10:30
527	M0137	5	12/12/2023	10:00
528	M0138	3	08/12/2023	11:30
529	M0139	2	07/12/2023	13:30
530	M0140	4	08/12/2023	13:30
531	M0144	3	07/12/2023	17:00
532	M0145	5	11/12/2023	15:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
533	M0146	5	11/12/2023	13:00
534	M0147	1	12/12/2023	16:30
535	M0148	2	11/12/2023	15:00
536	M0149	4	08/12/2023	10:00
537	M0150	5	06/12/2023	11:00
538	M0151	5	06/12/2023	17:00
539	M0152	3	12/12/2023	11:30
540	M0153	5	08/12/2023	12:00
541	M0154	6	06/12/2023	12:30
542	M0155	2	12/12/2023	11:00
543	M0156	5	08/12/2023	15:00
544	M0157	1	11/12/2023	17:30
545	M0158	6	08/12/2023	10:00
546	M0160	5	12/12/2023	15:30
547	M0161	3	11/12/2023	16:00
548	M0164	2	11/12/2023	18:00
549	M0165	3	07/12/2023	12:00
550	M0167	5	06/12/2023	13:00
551	M0168	5	11/12/2023	16:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
552	M0169	3	08/12/2023	16:00
553	M0170	1	08/12/2023	16:00
554	M0171	3	06/12/2023	18:00
555	M0172	1	12/12/2023	15:00
556	M0173	6	06/12/2023	10:00
557	M0176	6	07/12/2023	16:30
558	M0177	3	06/12/2023	13:00
559	M0179	6	12/12/2023	15:00
560	M0180	1	07/12/2023	10:00
561	M0181	3	11/12/2023	17:30
562	M0182	1	06/12/2023	16:30
563	M0183	5	12/12/2023	12:30
564	M0184	6	06/12/2023	12:00
565	M0185	6	06/12/2023	10:00
566	M0186	3	06/12/2023	18:00
567	M0187	1	06/12/2023	10:30
568	M0190	4	06/12/2023	13:00
569	M0194	5	11/12/2023	16:00
570	M0195	3	11/12/2023	16:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
571	M0196	1	12/12/2023	17:00
572	M0198	1	06/12/2023	11:30
573	M0199	2	08/12/2023	12:00
574	M0200	4	06/12/2023	12:00
575	M0202	5	08/12/2023	13:00
576	M0205	5	07/12/2023	16:00
577	M0206	1	12/12/2023	12:00
578	M0208	3	07/12/2023	12:30
579	M0209	5	08/12/2023	16:00
580	M0210	2	11/12/2023	15:00
581	M0211	3	07/12/2023	17:30
582	M0213	5	12/12/2023	17:30
583	M0214	1	07/12/2023	13:30
584	M0216	6	07/12/2023	10:30
585	M0218	5	06/12/2023	18:00
586	M0219	6	11/12/2023	11:30
587	M0221	1	08/12/2023	16:30
588	M0224	6	06/12/2023	16:00
589	M0227	6	11/12/2023	17:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
590	M0228	3	08/12/2023	17:30
591	M0229	6	07/12/2023	12:30
592	M0231	3	06/12/2023	17:30
593	M0233	5	06/12/2023	16:00
594	M0237	1	11/12/2023	13:00
595	M0240	4	07/12/2023	18:00
596	M0241	1	06/12/2023	15:00
597	M0242	2	12/12/2023	10:30
598	M0243	3	12/12/2023	11:00
599	M0244	4	11/12/2023	12:00
600	M0245	2	06/12/2023	10:30
601	M0246	6	12/12/2023	15:00
602	M0247	6	12/12/2023	17:00
603	M0249	1	06/12/2023	15:30
604	M0251	6	07/12/2023	15:30
605	M0252	2	11/12/2023	16:30
606	M0253	5	06/12/2023	13:30
607	M0255	4	06/12/2023	16:30
608	M0257	1	07/12/2023	12:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
609	M0259	6	06/12/2023	16:30
610	M0260	4	12/12/2023	12:00
611	M0261	5	11/12/2023	11:30
612	M0263	2	11/12/2023	10:30
613	M0265	6	07/12/2023	13:00
614	M0266	4	06/12/2023	11:00
615	M0267	3	11/12/2023	12:30
616	M0268	5	11/12/2023	15:00
617	M0270	2	08/12/2023	10:30
618	M0271	6	12/12/2023	11:30
619	M0273	1	08/12/2023	17:00
620	M0274	1	06/12/2023	17:30
621	M0276	2	11/12/2023	12:30
622	M0277	4	11/12/2023	11:00
623	M0278	1	12/12/2023	16:00
624	M0279	6	08/12/2023	16:30
625	M0280	2	07/12/2023	17:30
626	M0283	1	06/12/2023	13:00
627	M0285	5	06/12/2023	17:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
628	M0289	4	06/12/2023	10:00
629	M0290	2	12/12/2023	11:30
630	M0291	1	12/12/2023	16:30
631	M0293	3	06/12/2023	15:00
632	M0295	1	11/12/2023	12:00
633	M0296	5	08/12/2023	15:00
634	M0297	5	12/12/2023	10:30
635	M0298	3	08/12/2023	18:00
636	M0299	5	06/12/2023	16:00
637	M0300	2	07/12/2023	15:30
638	M0301	4	12/12/2023	11:00
639	M0302	1	11/12/2023	10:30
640	M0304	5	08/12/2023	11:00
641	M0305	6	06/12/2023	11:00
642	M0306	2	08/12/2023	12:30
643	M0308	1	11/12/2023	10:00
644	M0309	4	06/12/2023	16:00
645	M0311	4	12/12/2023	16:00
646	M0312	4	11/12/2023	10:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
647	M0313	2	06/12/2023	15:00
648	M0314	3	11/12/2023	15:30
649	M0316	1	07/12/2023	15:00
650	M0317	3	08/12/2023	10:30
651	M0318	6	12/12/2023	13:30
652	M0319	2	08/12/2023	17:30
653	M0320	2	08/12/2023	15:30
654	M0321	4	07/12/2023	16:00
655	M0323	5	11/12/2023	18:00
656	M0325	1	11/12/2023	16:30
657	M0326	1	06/12/2023	15:30
658	M0327	3	12/12/2023	10:30
659	M0328	2	08/12/2023	17:30
660	M0329	1	07/12/2023	17:30
661	M0330	5	07/12/2023	16:30
662	M0332	2	08/12/2023	13:30
663	M0333	2	07/12/2023	11:00
664	M0334	6	11/12/2023	15:30
665	M0336	6	08/12/2023	17:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
666	M0338	5	08/12/2023	18:00
667	M0339	3	08/12/2023	15:00
668	M0340	2	12/12/2023	11:30
669	M0341	4	08/12/2023	17:00
670	M0343	1	08/12/2023	17:30
671	M0344	4	11/12/2023	10:30
672	M0345	6	06/12/2023	18:00
673	M0346	2	12/12/2023	15:30
674	M0347	6	06/12/2023	13:00
675	M0348	3	06/12/2023	16:30
676	M0349	3	07/12/2023	11:00
677	M0350	6	08/12/2023	13:30
678	M0351	5	07/12/2023	17:00
679	M0352	6	11/12/2023	11:00
680	M0353	5	07/12/2023	10:00
681	M0356	1	12/12/2023	11:00
682	M0357	6	11/12/2023	15:00
683	M0358	5	07/12/2023	11:30
684	M0359	3	12/12/2023	15:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
685	M0360	3	11/12/2023	13:00
686	M0361	3	06/12/2023	17:00
687	M0362	1	07/12/2023	16:30
688	M0363	6	08/12/2023	18:00
689	M0365	3	07/12/2023	16:30
690	M0366	4	11/12/2023	15:30
691	M0367	3	07/12/2023	12:00
692	M0368	2	12/12/2023	16:30
693	M0369	1	12/12/2023	12:30
694	M0371	5	08/12/2023	11:30
695	M0372	6	08/12/2023	10:00
696	M0376	6	08/12/2023	15:30
697	M0378	3	11/12/2023	17:30
698	M0379	1	11/12/2023	13:30
699	M0380	6	07/12/2023	13:30
700	M0381	1	07/12/2023	17:00
701	M0382	2	11/12/2023	17:30
702	M0383	3	07/12/2023	10:30
703	M0384	5	11/12/2023	11:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
704	M0386	4	12/12/2023	13:30
705	M0387	5	12/12/2023	11:00
706	M0388	4	12/12/2023	16:00
707	M0389	2	12/12/2023	10:30
708	M0390	2	12/12/2023	17:00
709	M0391	6	08/12/2023	10:30
710	M0393	6	07/12/2023	13:00
711	M0394	4	06/12/2023	16:30
712	M0396	4	07/12/2023	15:30
713	M0397	5	12/12/2023	10:30
714	M0398	4	12/12/2023	15:00
715	M0400	2	08/12/2023	11:00
716	M0402	5	07/12/2023	11:00
717	M0403	2	06/12/2023	17:00
718	M0405	6	12/12/2023	16:00
719	M0406	3	08/12/2023	15:30
720	M0407	4	07/12/2023	17:30
721	M0408	5	06/12/2023	15:30
722	M0410	6	07/12/2023	11:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI



### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
723	M0412	2	07/12/2023	10:00
724	M0413	3	07/12/2023	11:30
725	M0415	3	12/12/2023	12:30
726	M0416	5	06/12/2023	15:30
727	M0417	1	08/12/2023	16:30
728	M0418	6	06/12/2023	17:30
729	M0420	2	12/12/2023	16:30
730	M0421	5	12/12/2023	12:00
731	M0422	6	08/12/2023	15:00
732	M0424	3	06/12/2023	11:30
733	M0425	3	08/12/2023	13:30
734	M0426	1	08/12/2023	17:00
735	M0429	3	07/12/2023	12:30
736	M0430	6	11/12/2023	11:00
737	M0432	4	12/12/2023	13:00
738	M0434	5	07/12/2023	15:00
739	M0435	3	06/12/2023	12:00
740	M0436	4	06/12/2023	12:30
741	M0444	3	12/12/2023	10:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
742	M0445	4	07/12/2023	16:00
743	M0448	5	11/12/2023	11:00
744	M0449	5	08/12/2023	11:00
745	M0450	6	11/12/2023	11:30
746	M0451	4	08/12/2023	13:00
747	M0452	6	11/12/2023	12:30
748	M0453	1	11/12/2023	18:00
749	M0455	5	08/12/2023	12:30
750	M0457	6	08/12/2023	12:00
751	M0461	5	11/12/2023	16:30
752	M0463	1	06/12/2023	11:00
753	M0464	6	12/12/2023	13:00
754	M0465	1	11/12/2023	16:30
755	M0468	1	06/12/2023	12:30
756	M0469	2	08/12/2023	18:00
757	M0470	1	07/12/2023	18:00
758	M0471	4	06/12/2023	12:00
759	M0472	3	06/12/2023	15:30
760	M0474	4	06/12/2023	16:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

**Importante:**

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
761	M0475	5	07/12/2023	17:00
762	M0476	1	11/12/2023	16:30
763	M0477	6	06/12/2023	10:30
764	M0479	3	12/12/2023	15:30
765	M0480	4	12/12/2023	10:30
766	M0483	3	12/12/2023	13:30
767	M0484	5	11/12/2023	11:00
768	M0486	4	08/12/2023	16:00
769	M0487	6	12/12/2023	10:00
770	M0490	1	06/12/2023	17:30
771	M0492	5	08/12/2023	16:00
772	M0493	3	07/12/2023	13:00
773	M0494	3	06/12/2023	11:30
774	M0496	2	07/12/2023	16:00
775	M0497	1	08/12/2023	12:30
776	M0499	4	11/12/2023	10:00
777	M0500	6	07/12/2023	12:00
778	M0501	2	12/12/2023	15:30
779	M0502	6	12/12/2023	10:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
780	M0504	1	08/12/2023	12:00
781	M0505	6	11/12/2023	16:30
782	M0506	6	08/12/2023	17:00
783	M0507	5	11/12/2023	10:30
784	M0508	4	06/12/2023	13:00
785	M0510	1	12/12/2023	16:00
786	M0511	4	07/12/2023	10:30
787	M0512	5	07/12/2023	17:00
788	M0515	5	12/12/2023	11:30
789	M0517	4	11/12/2023	11:30
790	M0519	6	12/12/2023	12:30
791	M0520	2	07/12/2023	10:30
792	M0522	4	06/12/2023	17:00
793	M0523	1	12/12/2023	12:00
794	M0524	1	11/12/2023	13:30
795	M0525	5	06/12/2023	10:00
796	M0527	3	08/12/2023	13:00
797	M0528	2	08/12/2023	16:30
798	M0529	3	06/12/2023	16:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

#### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
799	M0530	5	08/12/2023	16:30
800	M0531	3	06/12/2023	10:30
801	M0532	4	11/12/2023	15:30
802	M0534	2	12/12/2023	13:30
803	M0535	5	06/12/2023	15:00
804	M0536	5	08/12/2023	10:00
805	M0537	1	11/12/2023	12:30
806	M0539	5	06/12/2023	16:30
807	M0540	4	06/12/2023	12:30
808	M0541	5	12/12/2023	10:00
809	M0543	5	07/12/2023	12:30
810	M0544	2	06/12/2023	10:30
811	M0546	4	11/12/2023	17:00
812	M0547	1	12/12/2023	15:30
813	M0548	6	11/12/2023	18:00
814	M0550	3	06/12/2023	16:00
815	M0552	2	06/12/2023	18:00
816	M0553	1	06/12/2023	13:30
817	M0554	1	06/12/2023	13:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
818	M0556	4	11/12/2023	13:30
819	M0557	4	08/12/2023	15:30
820	M0558	6	07/12/2023	17:00
821	M0560	3	11/12/2023	12:30
822	M0562	1	11/12/2023	15:30
823	M0563	1	07/12/2023	16:30
824	M0568	2	06/12/2023	17:00
825	M0572	6	12/12/2023	10:00
826	M0573	2	12/12/2023	16:30
827	M0574	6	12/12/2023	15:30
828	M0575	2	08/12/2023	15:00
829	M0577	6	11/12/2023	17:30
830	M0578	1	12/12/2023	13:00
831	M0579	4	06/12/2023	15:30
832	M0581	2	07/12/2023	16:30
833	M0586	1	08/12/2023	13:30
834	M0587	1	06/12/2023	10:30
835	M0588	2	11/12/2023	12:00
836	M0589	1	12/12/2023	10:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
837	M0591	6	11/12/2023	13:30
838	M0593	3	11/12/2023	10:00
839	M0594	4	11/12/2023	10:30
840	M0595	4	06/12/2023	13:30
841	M0600	6	08/12/2023	16:00
842	M0601	3	07/12/2023	16:00
843	M0603	5	07/12/2023	16:30
844	M0606	3	06/12/2023	16:30
845	M0607	5	11/12/2023	11:30
846	M0608	6	07/12/2023	18:00
847	M0609	2	06/12/2023	15:30
848	M0610	5	11/12/2023	17:00
849	M0611	1	08/12/2023	16:30
850	M0612	1	08/12/2023	11:00
851	M0613	1	11/12/2023	11:30
852	M0615	2	08/12/2023	18:00
853	M0616	1	07/12/2023	13:00
854	M0617	1	11/12/2023	11:30
855	M0618	6	11/12/2023	10:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
856	M0619	2	06/12/2023	16:00
857	M0621	3	12/12/2023	13:30
858	M0623	2	11/12/2023	10:30
859	M0624	4	11/12/2023	16:00
860	M0626	6	11/12/2023	18:00
861	M0627	3	12/12/2023	12:30
862	M0629	5	11/12/2023	13:30
863	M0631	5	08/12/2023	11:30
864	M0633	2	12/12/2023	12:00
865	M0635	2	08/12/2023	12:30
866	M0638	6	12/12/2023	13:00
867	M0639	2	07/12/2023	10:00
868	M0640	1	06/12/2023	11:30
869	M0641	6	07/12/2023	16:00
870	M0642	6	06/12/2023	16:30
871	M0644	2	08/12/2023	16:00
872	M0646	1	12/12/2023	15:30
873	M0647	4	08/12/2023	17:30
874	M0651	3	11/12/2023	15:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
875	M0652	1	08/12/2023	10:00
876	M0653	5	08/12/2023	13:30
877	M0654	1	07/12/2023	11:30
878	M0655	3	08/12/2023	15:00
879	M0656	2	11/12/2023	16:30
880	M0657	6	08/12/2023	16:00
881	M0658	1	12/12/2023	12:30
882	M0661	6	11/12/2023	16:00
883	M0663	1	07/12/2023	12:00
884	M0664	6	07/12/2023	15:30
885	M0665	2	07/12/2023	15:00
886	M0667	1	06/12/2023	16:30
887	M0668	6	11/12/2023	10:00
888	M0669	6	07/12/2023	18:00
889	M0670	1	08/12/2023	12:30
890	M0673	6	08/12/2023	17:30
891	M0674	2	08/12/2023	11:30
892	M0675	2	06/12/2023	10:30
893	M0676	3	06/12/2023	10:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
894	M0677	2	08/12/2023	10:30
895	M0678	4	06/12/2023	17:00
896	M0679	3	07/12/2023	13:30
897	M0680	2	11/12/2023	18:00
898	M0682	4	12/12/2023	13:30
899	M0683	4	11/12/2023	12:00
900	M0685	5	11/12/2023	11:30
901	M0686	1	12/12/2023	11:30
902	M0687	2	07/12/2023	18:00
903	M0688	1	11/12/2023	17:00
904	M0689	6	12/12/2023	15:00
905	M0690	5	11/12/2023	13:00
906	M0691	4	08/12/2023	15:30
907	M0692	3	06/12/2023	13:30
908	M0694	2	12/12/2023	17:00
909	M0695	1	11/12/2023	11:00
910	M0696	4	06/12/2023	15:00
911	M0697	4	08/12/2023	12:30
912	M0698	5	08/12/2023	15:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
913	M0700	4	06/12/2023	12:30
914	M0702	3	11/12/2023	17:00
915	M0704	5	06/12/2023	15:00
916	M0705	6	06/12/2023	11:00
917	M0706	3	08/12/2023	16:00
918	M0709	6	12/12/2023	10:30
919	M0710	5	08/12/2023	10:00
920	M0711	2	11/12/2023	11:00
921	M0713	1	12/12/2023	10:00
922	M0714	5	07/12/2023	18:00
923	M0719	6	08/12/2023	11:00
924	M0720	4	12/12/2023	11:00
925	M0721	3	11/12/2023	18:00
926	M0723	2	06/12/2023	11:00
927	M0725	2	12/12/2023	12:00
928	M0726	5	06/12/2023	12:30
929	M0727	3	12/12/2023	17:00
930	M0729	3	07/12/2023	16:00
931	M0730	5	07/12/2023	13:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
932	M0731	2	11/12/2023	10:00
933	M0733	2	07/12/2023	12:30
934	M0734	6	08/12/2023	15:00
935	M0735	1	11/12/2023	17:30
936	M0736	6	06/12/2023	15:00
937	M0737	2	11/12/2023	16:00
938	M0738	2	11/12/2023	12:00
939	M0739	2	12/12/2023	13:30
940	M0741	1	11/12/2023	13:00
941	M0742	3	08/12/2023	18:00
942	M0743	6	08/12/2023	11:30
943	M0746	1	08/12/2023	11:30
944	M0747	3	07/12/2023	13:00
945	M0748	5	08/12/2023	17:30
946	M0749	3	08/12/2023	11:00
947	M0750	1	12/12/2023	17:00
948	M0754	3	12/12/2023	16:30
949	M0756	5	06/12/2023	10:30
950	M0758	3	11/12/2023	11:00

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
951	M0760	4	08/12/2023	15:00
952	M0761	6	07/12/2023	12:00
953	M0763	1	11/12/2023	17:00
954	M0764	2	11/12/2023	15:00
955	M0765	2	07/12/2023	15:30
956	M0766	2	08/12/2023	13:00
957	M0767	5	07/12/2023	15:30
958	M0768	2	07/12/2023	16:00
959	M0769	2	11/12/2023	16:00
960	M0771	5	07/12/2023	11:30
961	M0772	2	07/12/2023	12:30
962	M0774	2	11/12/2023	13:30
963	M0775	1	07/12/2023	12:00
964	M0776	6	11/12/2023	10:00
965	M0777	5	12/12/2023	10:30
966	M0778	2	11/12/2023	15:30
967	M0779	4	11/12/2023	13:00
968	M0781	6	11/12/2023	15:30
969	M0782	3	12/12/2023	16:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
970	M0783	1	11/12/2023	10:30
971	M0784	4	07/12/2023	12:30
972	M0786	2	07/12/2023	12:00
973	M0787	6	06/12/2023	17:30
974	M0788	5	08/12/2023	11:30
975	M0790	2	08/12/2023	13:00
976	M0791	2	08/12/2023	15:30
977	M0794	2	08/12/2023	10:00
978	M0796	2	12/12/2023	10:00
979	M0797	4	12/12/2023	15:00
980	M0798	2	11/12/2023	12:00
981	M0804	3	12/12/2023	16:30
982	M0805	1	06/12/2023	16:30
983	M0806	5	12/12/2023	13:00
984	M0808	2	07/12/2023	11:30
985	M0810	3	06/12/2023	15:00
986	M0811	3	12/12/2023	15:30
987	M0812	3	12/12/2023	15:00
988	M0813	6	06/12/2023	12:30

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
989	M0814	3	11/12/2023	17:00
990	M0815	5	11/12/2023	12:00
991	M0817	6	08/12/2023	15:30
992	M0818	6	06/12/2023	16:30
993	M0819	5	08/12/2023	12:00
994	M0822	6	11/12/2023	17:00
995	M0823	1	07/12/2023	17:00
996	M0824	3	12/12/2023	13:00
997	M0825	2	08/12/2023	17:30
998	M0828	6	06/12/2023	15:00
999	M0830	1	06/12/2023	13:30
1000	M0831	3	11/12/2023	11:30
1001	M0832	1	07/12/2023	18:00
1002	M0833	5	11/12/2023	17:30
1003	M0834	1	11/12/2023	18:00
1004	M0837	5	08/12/2023	15:30
1005	M0839	2	08/12/2023	11:30
1006	M0840	1	07/12/2023	15:30
1007	M0841	5	12/12/2023	13:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1008	M0842	3	07/12/2023	15:00
1009	M0843	1	07/12/2023	17:00
1010	M0844	3	06/12/2023	11:30
1011	M0845	1	12/12/2023	10:30
1012	M0846	3	06/12/2023	11:00
1013	M0847	5	12/12/2023	15:30
1014	M0848	4	11/12/2023	16:30
1015	M0849	2	06/12/2023	17:30
1016	M0850	2	08/12/2023	12:30
1017	M0851	2	11/12/2023	10:00
1018	M0852	1	07/12/2023	15:30
1019	M0853	5	06/12/2023	12:30
1020	M0854	4	08/12/2023	16:00
1021	M0859	1	11/12/2023	16:00
1022	M0860	4	12/12/2023	12:00
1023	M0861	1	12/12/2023	13:00
1024	M0862	6	11/12/2023	10:30
1025	M0865	6	08/12/2023	16:30
1026	M0866	1	11/12/2023	17:30

**Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico**

5 de diciembre

**Periodo para realizar la entrevista**

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.



### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1027	M0867	2	06/12/2023	13:30
1028	M0868	5	08/12/2023	17:30
1029	M0869	6	07/12/2023	15:00
1030	M0870	1	08/12/2023	12:00
1031	M0872	1	08/12/2023	17:30
1032	M0873	2	07/12/2023	12:00
1033	M0876	3	08/12/2023	16:30
1034	M0879	4	06/12/2023	10:00
1035	M0880	1	11/12/2023	12:00
1036	M0881	6	12/12/2023	11:00
1037	M0883	4	12/12/2023	10:00
1038	M0884	1	06/12/2023	10:00
1039	M0885	1	06/12/2023	13:00
1040	M0886	2	12/12/2023	10:30
1041	M0887	1	07/12/2023	10:30
1042	M0888	2	12/12/2023	16:00
1043	M0889	5	08/12/2023	17:00
1044	M0890	2	08/12/2023	11:00
1045	M0893	4	11/12/2023	11:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1046	M0896	6	08/12/2023	15:30
1047	M0899	4	11/12/2023	18:00
1048	M0900	1	06/12/2023	15:00
1049	M0901	4	12/12/2023	10:00
1050	M0903	4	08/12/2023	10:30
1051	M0905	4	12/12/2023	16:30
1052	M0906	1	08/12/2023	10:30
1053	M0907	5	06/12/2023	12:30
1054	M0908	5	07/12/2023	10:30
1055	M0909	6	06/12/2023	15:30
1056	M0911	4	07/12/2023	18:00
1057	M0912	2	06/12/2023	16:30
1058	M0913	3	08/12/2023	13:30
1059	M0914	5	07/12/2023	10:00
1060	M0915	4	07/12/2023	12:00
1061	M0916	4	08/12/2023	11:00
1062	M0917	2	11/12/2023	12:30
1063	M0918	3	11/12/2023	13:00
1064	M0919	5	06/12/2023	10:00

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1065	M0920	1	06/12/2023	16:00
1066	M0921	2	12/12/2023	11:00
1067	M0923	5	12/12/2023	16:00
1068	M0924	1	06/12/2023	11:00
1069	M0925	4	08/12/2023	17:00
1070	M0926	1	08/12/2023	11:00
1071	M0927	6	06/12/2023	10:30
1072	M0928	5	12/12/2023	15:00
1073	M0930	6	07/12/2023	15:00
1074	M0931	4	07/12/2023	16:30
1075	M0933	3	11/12/2023	11:30
1076	M0934	4	07/12/2023	12:30
1077	M0936	4	07/12/2023	17:00
1078	M0939	4	12/12/2023	13:30
1079	M0940	5	12/12/2023	17:30
1080	M0942	4	07/12/2023	16:30
1081	M0945	5	12/12/2023	12:30
1082	M0946	3	11/12/2023	16:30
1083	M0947	4	08/12/2023	17:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1084	M0949	5	08/12/2023	11:00
1085	M0950	3	12/12/2023	12:00
1086	M0951	2	07/12/2023	15:00
1087	M0954	1	06/12/2023	10:00
1088	M0955	1	08/12/2023	13:00
1089	M0956	4	06/12/2023	13:00
1090	M0958	5	12/12/2023	15:00
1091	M0962	6	06/12/2023	11:30
1092	M0965	5	08/12/2023	13:00
1093	M0968	5	06/12/2023	17:30
1094	M0969	2	08/12/2023	17:00
1095	M0971	3	12/12/2023	10:00
1096	M0972	2	11/12/2023	13:00
1097	M0974	1	12/12/2023	10:00
1098	M0975	4	06/12/2023	10:30
1099	M0978	6	11/12/2023	17:30
1100	M0979	1	07/12/2023	16:00
1101	M0980	2	07/12/2023	16:00
1102	M0988	3	06/12/2023	12:30

**Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico**

5 de diciembre

**Periodo para realizar la entrevista**

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1103	M0989	4	07/12/2023	17:00
1104	M0993	2	07/12/2023	11:30
1105	M0996	2	07/12/2023	12:30
1106	M0998	5	11/12/2023	12:30
1107	M1001	5	12/12/2023	11:30
1108	M1002	2	07/12/2023	16:30
1109	M1004	3	11/12/2023	12:00
1110	M1005	6	07/12/2023	11:00
1111	M1007	6	11/12/2023	17:30
1112	M1008	6	08/12/2023	17:00
1113	M1012	4	07/12/2023	10:00
1114	M1013	3	08/12/2023	12:30
1115	M1014	1	07/12/2023	17:30
1116	M1015	3	07/12/2023	18:00
1117	M1016	5	06/12/2023	17:30
1118	M1017	5	08/12/2023	16:30
1119	M1018	6	11/12/2023	13:00
1120	M1020	3	12/12/2023	16:00
1121	M1021	5	07/12/2023	13:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1122	M1022	5	12/12/2023	16:30
1123	M1023	4	07/12/2023	10:00
1124	M1027	2	06/12/2023	12:00
1125	M1031	2	11/12/2023	13:00
1126	M1034	5	07/12/2023	13:30
1127	M1038	4	07/12/2023	12:00
1128	M1041	5	06/12/2023	15:30
1129	M1044	5	07/12/2023	15:30
1130	M1047	3	12/12/2023	15:00
1131	M1048	5	06/12/2023	10:30
1132	M1052	3	08/12/2023	13:30
1133	M1053	5	07/12/2023	10:30
1134	M1054	4	07/12/2023	16:00
1135	M1058	4	08/12/2023	18:00
1136	M1063	2	08/12/2023	17:00
1137	M1064	6	07/12/2023	17:00
1138	M1065	6	11/12/2023	18:00
1139	M1066	4	07/12/2023	13:30
1140	M1068	1	12/12/2023	11:30

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1141	M1069	4	08/12/2023	16:00
1142	M1070	6	07/12/2023	15:00
1143	M1073	6	07/12/2023	16:00
1144	M1075	6	06/12/2023	12:00
1145	M1077	6	08/12/2023	17:00
1146	M1078	4	08/12/2023	15:00
1147	M1079	5	06/12/2023	12:00
1148	M1080	4	12/12/2023	12:30
1149	M1082	3	06/12/2023	18:00
1150	M1083	6	06/12/2023	18:00
1151	M1085	5	12/12/2023	12:00
1152	M1086	2	12/12/2023	13:00
1153	M1089	1	11/12/2023	12:30
1154	M1090	2	08/12/2023	10:00
1155	M1092	6	07/12/2023	18:00
1156	M1093	6	12/12/2023	12:00
1157	M1094	2	07/12/2023	12:00
1158	M1095	5	11/12/2023	15:30
1159	M1096	2	12/12/2023	13:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1160	M1097	1	11/12/2023	10:00
1161	M1100	2	12/12/2023	16:00
1162	M1101	1	12/12/2023	12:30
1163	M1102	5	06/12/2023	15:00
1164	M1104	4	11/12/2023	12:30
1165	M1107	2	08/12/2023	16:30
1166	M1108	6	08/12/2023	11:30
1167	M1110	3	11/12/2023	11:30
1168	M1112	4	11/12/2023	16:30
1169	M1114	3	07/12/2023	15:30
1170	M1116	3	11/12/2023	11:00
1171	M1120	4	11/12/2023	13:30
1172	M1121	6	07/12/2023	10:30
1173	M1123	2	07/12/2023	10:30
1174	M1126	6	11/12/2023	10:30
1175	M1128	2	07/12/2023	13:00
1176	M1130	2	12/12/2023	13:00
1177	M1131	2	06/12/2023	11:30
1178	M1138	3	06/12/2023	17:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico

5 de diciembre

Periodo para realizar la entrevista

Del 6 al 12 de diciembre de 2023.

### Importante:

1. Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
2. El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
3. Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
4. Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
5. Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
6. En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
7. La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1179	M1139	6	06/12/2023	16:00
1180	M1141	1	07/12/2023	11:00
1181	M1144	4	06/12/2023	18:00
1182	M1147	1	06/12/2023	12:30
1183	M1149	5	12/12/2023	15:00
1184	M1151	4	06/12/2023	10:30
1185	M1154	1	06/12/2023	15:00
1186	M1156	1	08/12/2023	17:00
1187	M1157	6	12/12/2023	16:30
1188	M1158	4	07/12/2023	13:30
1189	M1159	1	08/12/2023	13:30
1190	M1160	6	08/12/2023	11:00
1191	M1161	5	06/12/2023	11:00
1192	M1162	6	11/12/2023	15:00
1193	M1163	2	06/12/2023	17:00
1194	M1169	4	08/12/2023	13:30
1195	M1178	3	12/12/2023	15:30
1196	M1182	5	11/12/2023	10:00
1197	M1184	5	08/12/2023	13:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1198	M1187	3	11/12/2023	10:30
1199	M1188	4	12/12/2023	15:30
1200	M1191	6	12/12/2023	16:00
1201	M1194	5	12/12/2023	17:00
1202	M1195	1	06/12/2023	12:30
1203	M1197	6	07/12/2023	11:30
1204	M1200	4	12/12/2023	17:00
1205	M1201	3	12/12/2023	11:30
1206	M1207	6	12/12/2023	12:30
1207	M1208	4	07/12/2023	15:30
1208	M1209	3	12/12/2023	11:00
1209	M1210	3	11/12/2023	12:00
1210	M1212	2	11/12/2023	16:00
1211	M1213	5	08/12/2023	15:00
1212	M1214	6	12/12/2023	15:30
1213	M1221	3	12/12/2023	11:00
1214	M1223	2	06/12/2023	10:00
1215	M1224	4	06/12/2023	16:30
1216	M1225	1	12/12/2023	13:30

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

### Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1217	M1226	1	07/12/2023	18:00
1218	M1227	3	11/12/2023	15:30
1219	M1231	6	06/12/2023	11:30
1220	M1232	2	08/12/2023	13:30
1221	M1233	1	12/12/2023	13:30
1222	M1236	4	07/12/2023	11:00
1223	M1238	5	11/12/2023	12:30
1224	M1239	3	07/12/2023	12:30
1225	M1240	1	07/12/2023	10:00
1226	M1241	3	12/12/2023	17:00
1227	M1244	2	06/12/2023	12:00
1228	M1245	4	07/12/2023	11:00
1229	M1246	1	08/12/2023	16:00
1230	M1248	3	12/12/2023	12:00
1231	M1249	6	12/12/2023	12:30
1232	M1250	1	08/12/2023	11:30
1233	M1251	2	11/12/2023	13:30
1234	M1254	4	08/12/2023	10:30
1235	M1256	3	12/12/2023	17:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1236	M1259	6	08/12/2023	16:30
1237	M1260	4	12/12/2023	15:00
1238	M1261	4	06/12/2023	16:00
1239	M1263	2	11/12/2023	16:30
1240	M1265	3	06/12/2023	12:00
1241	M1266	2	11/12/2023	11:00
1242	M1267	3	08/12/2023	17:30
1243	M1271	2	08/12/2023	15:00
1244	M1272	2	07/12/2023	13:00
1245	M1274	6	06/12/2023	15:00
1246	M1275	4	08/12/2023	13:00
1247	M1279	6	07/12/2023	13:30
1248	M1281	4	07/12/2023	11:30
1249	M1283	4	12/12/2023	11:30
1250	M1284	1	06/12/2023	10:00
1251	M1285	3	07/12/2023	15:00
1252	M1286	5	07/12/2023	12:30
1253	M1287	1	12/12/2023	15:00
1254	M1294	3	08/12/2023	16:30

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

**Importante:**

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates, que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1255	M1295	2	06/12/2023	11:30
1256	M1297	4	11/12/2023	11:30
1257	M1301	6	11/12/2023	16:00
1258	M1302	6	08/12/2023	12:30
1259	M1303	1	12/12/2023	10:30
1260	M1307	5	06/12/2023	11:00
1261	M1309	6	11/12/2023	11:30
1262	M1312	5	06/12/2023	13:00
1263	M1313	1	08/12/2023	12:30
1264	M1316	4	06/12/2023	18:00
1265	M1318	1	08/12/2023	18:00
1266	M1324	5	06/12/2023	18:00
1267	M1325	6	12/12/2023	13:30
1268	M1326	1	12/12/2023	13:00
1269	M1327	6	12/12/2023	17:00
1270	M1328	1	06/12/2023	18:00
1271	M1329	2	08/12/2023	13:00
1272	M1330	5	08/12/2023	17:00
1273	M1332	4	06/12/2023	11:30

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1274	M1334	2	06/12/2023	18:00
1275	M1335	2	11/12/2023	15:30
1276	M1337	6	11/12/2023	13:00
1277	M1338	1	07/12/2023	12:00
1278	M1339	3	11/12/2023	15:00
1279	M1340	2	11/12/2023	11:30
1280	M1342	1	07/12/2023	16:30
1281	M1344	5	07/12/2023	16:00
1282	M1346	3	11/12/2023	17:00
1283	M1350	5	12/12/2023	17:00
1284	M1351	1	07/12/2023	13:00
1285	M1352	5	07/12/2023	13:00
1286	M1353	1	11/12/2023	12:00
1287	M1355	1	07/12/2023	10:00
1288	M1358	4	11/12/2023	16:30
1289	M1359	1	07/12/2023	16:00
1290	M1361	1	06/12/2023	11:30
1291	M1363	4	12/12/2023	15:30
1292	M1364	4	08/12/2023	12:30

Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico	5 de diciembre
--	----------------

Periodo para realizar la entrevista	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
-------------------------------------	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

## Publicación de folios, grupos, fechas, medio y horarios para la entrevista

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 168, párrafos primero, segundo y tercero, fracciones I, V, VI y XX, 171, fracciones I, IV y IX, 185, fracciones I y VI, 193, fracción IV, 203 Bis, fracción XI, 209 del Código Electoral del Estado de México; 18, 26, 41, párrafos primero y segundo, y 43 del Reglamento para Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; y en los *Criterios y la Convocatoria para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*, se publican los folios, grupos, fechas y horarios en los que las personas aspirantes deberán presentarse a la entrevista, la cual se desarrollará mediante **videoconferencia**:

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1293	M1365	6	08/12/2023	16:00
1294	M1366	1	12/12/2023	11:00
1295	M1367	3	11/12/2023	13:30
1296	M1368	2	06/12/2023	13:00
1297	M1370	2	07/12/2023	11:00
1298	M1372	1	08/12/2023	15:00
1299	M1373	5	08/12/2023	10:30
1300	M1377	4	12/12/2023	12:30
1301	M1380	6	06/12/2023	17:00
1302	M1382	6	08/12/2023	12:30
1303	M1383	3	12/12/2023	12:30
1304	M1384	2	08/12/2023	13:30
1305	M1387	2	06/12/2023	12:30
1306	M1388	4	07/12/2023	13:00
1307	M1392	2	08/12/2023	17:00
1308	M1394	2	06/12/2023	11:00
1309	M1398	4	08/12/2023	11:30
1310	M1399	5	08/12/2023	12:30
1311	M1403	1	11/12/2023	10:00

Núm.	Folio	Grupo	Día	Horario
1312	M1404	5	12/12/2023	15:30
1313	M1406	3	08/12/2023	17:00
1314	M1408	1	06/12/2023	12:00
1315	M1409	3	12/12/2023	10:30
1316	M1410	3	07/12/2023	17:00
1317	M1411	6	06/12/2023	13:00
1318	M1413	5	07/12/2023	15:00

<b>Envío de información para la entrevista a las personas aspirantes por correo electrónico</b>	5 de diciembre
---	----------------

<b>Periodo para realizar la entrevista</b>	Del 6 al 12 de diciembre de 2023.
--	-----------------------------------

### Importante:

- Accederán hasta **cinco mujeres y cinco hombres**, con las más altas calificaciones obtenidas en el examen -más los empates que pudieran presentarse en cada distrito o municipio-.
- El ingreso al Concurso **no es una promesa de trabajo**; las personas aspirantes que participen en él se sujetarán y aceptarán cada una de las etapas. Los resultados obtenidos en el Concurso y la lista final de vocalías designadas por el Consejo General serán definitivos.
- Durante el desarrollo del Concurso, desde el registro de su solicitud de ingreso y hasta su eventual designación, las personas aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados en la Convocatoria y en los Criterios, de no ser así, serán dadas de **baja del Concurso**.
- Los resultados obtenidos en la entrevista se publicarán con los folios de las personas aspirantes en los estrados y en la página electrónica del IEEM.
- Las personas aspirantes que hayan sido programadas para participar en alguna etapa y no se presenten, serán dadas de **baja del Concurso**.
- En cualquier momento del Concurso, el IEEM podrá solicitar la documentación original, la ratificación o las referencias que acrediten los datos registrados en la solicitud de ingreso, así como el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, el IEEM se reservará la facultad de **dar de baja del Concurso** a quien entregue cualquier tipo de documento o información falsa o alterada y, de ser así, procederá conforme a derecho.
- La entrevista será videograbada y, en su caso, estará disponible en el canal oficial de YouTube del IEEM, una vez que se haya realizado la designación, y previo consentimiento expreso de las personas aspirantes.

Fecha: 4 de diciembre de 2023  
UTAPE-F014-PI



